

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 146  
14 de Diciembre de 2020

En La Higuera, siendo las 11:56 del día Lunes 14 de Diciembre, Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a sesión ordinaria N° 14 de Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Marcelo Godoy Roco. Ausente concejal Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Participa de sesión Administrador Municipal don Carlos Flores González

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 143 de 2020
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1- Presupuesto Área Municipal Año 2021 por \$ 4.133.903.000
  - 3.2 Presupuesto Área Educación Año 2021 por \$ 2.996.490.000
  - 3.3 Presupuesto Área Salud Año 2021 por \$ 1.205.146.000
  - 3.4 Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2021
  - 3.5 Plan de Acción Municipal- Políticas Año 2021
  - 3.6 Orientaciones Globales Año 2021
  - 3.7 Plan Comunal de Seguridad Pública
  - 3.8 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtítulo 21 Asignación 03 Año 2021
  - 3.9 Celebración de contrato asociado a proyecto: "Instalación y Obras Anexas Cancha de Fútbol de El Trapiche por \$ 25.088.510"
  - 3.10 Aprueba y actualiza suministro de agua potable a través de camión aljibe para obra "Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta El Apollillado-Obras Terrestres" (Solicitud de

Dirección de Obras Portuarias Región de Coquimbo. Ord. N° 774/2020)

4.- Entrega de Informaciones Alcalde

5.-Varios

### **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 143**

En observación:

Concejala Alegría sin observaciones y apruebo acta

Concejala Carmona sin observaciones y apruebo acta

Concejala Guzmán sin observaciones y apruebo acta

Concejala Hernández sin observaciones y apruebo acta

Concejala Godoy sin observaciones y apruebo acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 143

Se da término a punto 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro Bruzzone da lectura a la correspondencia recibida:

- Oficio N° 57254 de fecha 3 de diciembre de 2020 de Contraloría Regional en donde remite informe final N° 1079/2019 de investigación especial
- Oficio N° 57862 de fecha 4 de diciembre de 2020 de Contraloría Regional de Coquimbo en donde reconsidera situaciones expuestas en informe final N° 1079/2029
- Oficio N° 686 de Presidente de Corte Apelaciones de La Serena de fecha 4 de Diciembre en donde se solicita contar con calificación de conducta funcionaria de Juez de Policía

Local de La Higuera y se informe posteriormente de esto a Concejo Municipal

- Memorándum N° 95 de Secplan en donde informa sobre proyecto Construcción Cierre Perimetral y Obras Anexas Cancha de Fútbol Caleta Los Hornos
- Memorándum N° 50 de Oficina de Personal en donde informa de propuesta a Concejo Municipal de funciones de subtitulo 21 Ítem 03 Honorarios a suma alzada para el año 2021
- Carta de Agrupación Movimiento Camanchaca de Caleta Los Hornos, en donde solicita acceder a Fondeve 2020 para diversas actividades a desarrollar en la localidad .
- Certificado de Secretario Municipal en donde da cuenta de sesión de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Higuera que posterior a presentación de Presupuesto Municipal 2021 , no tuvo observaciones de fondo sobre este temática por dicho estamento y para ser presentado a Concejo Municipal

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Presupuesto Área Municipal Año 2021 por \$ 4.133.903.000

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que se trabajó en sesión de comisión, tengo entendido que se hicieron algunas modificaciones, tengo entendido que don Carlos acordó insertar, modificar , ¿don Carlos?

Carlos Flores dice no en el presupuesto, fue en algunos planes

En votación

Concejal Alegría dice se hicieron dos sesiones de comisión de régimen de control interno revisamos los presupuestos, se conversó, tuvimos la presencia de funcionarios de las tres áreas de finanzas, no hubo mayores observaciones con respecto al presupuesto, yo por mi parte apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo  
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Presupuesto Área Municipal Año 2021 por \$4.133.903.000.  
**Acuerdo N° 761**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Presupuesto Área Educación Año 2021 por \$ 2.996.490.000

En votación

Concejal Alegría dice en este presupuesto se vio el tema de las horas que se habían discutido en el Padem, se tuvo presencia de señora Yazna encargada de finanzas de educación, se hicieron todas las consultas no habiendo mayores complicaciones en poder aprobar , así que apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán ce efectivamente este formulario de modificación se trabajó en las orientaciones y bases, lo más importante era que no superara el 40% de indemnización, así que apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Presupuesto Área Educación Año 2021 por \$ 2.996.490.000. **Acuerdo N° 762**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Presupuesto Área Salud Año 2021 por \$ 1.205.146.000

En votación

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo  
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Presupuesto Área Salud Año 2021 por \$ 1.205.146.000.

**Acuerdo N° 763**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2021

En votación

Concejal Alegría dice quisiera detenerme acá, en lo personal había hecho un comentario antes y durante reunión de comisión donde veíamos gran diferencia en la presentación de este plan, se destacó después con los concejales respecto al tenor de la presentación, se hicieron algunas observaciones mínimas, creo que eso en ese sentido rescato la presencia bastante respetuosa de parte de don Carlos de poder escuchar todo nuestro planteamiento, me alegra que se haya presentado un documento que apunta a las funciones extraordinarias de los funcionarios y con las metas que se han propuesto, en ese sentido apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) Año 2021.

**Acuerdo N° 764**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Plan de Acción Municipal- Políticas Año 2021

En votación

Concejal Alegría dice acá fue un tema mucho más conversado, discutido, en el día sábado cuando se nos entregó la correspondencia de parte de

don Mario, se nos entregó documento nuevo, donde vienen recogidas todas las sugerencias, efectivamente viene todo lo que se planteó y agradezco una vez más la disposición de don Carlos de poder acoger nuestra sugerencia y en ese sentido apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Plan de Acción Municipal- Políticas Año 2021. **Acuerdo N° 765**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Orientaciones Globales Año 2021

En votación

Concejal Alegría dice aquí hay una complicación Alcalde porque dentro de lo que se vio ese día , se planteó que el documento era repetitivo del año anterior, se sugirió a don Carlos que se diera un poco más de plazo, porque si bien no hay exigencia de poder aprobarlo hoy día, quedan dos sesiones más, podría ser compartido y analizado con las personas , ver que podemos sugerir, es día lo vimos con don Rodolfo Sotomayor y Nohemy, Nohemy no se pudo comunicarse bien, pero don Rodolfo estuvo presente vía zoom, pero no hizo mayor comentarios, planteamos que pudiera darse mayor plazo para tener documento un poco más participativo y más acorde al próximo año, eso fue lo que se planteó, ante eso siendo solidario con los colegas y con lo que se planteó, rechazo

Concejala Carmona rechazo

Concejala Guzmán rechazo

Concejala Hernández rechazo

Concejal Godoy dice rechazo con la condición que sea nuevamente analizado y trabajado

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, y abstención de Presidente Galleguillos no se aprueba 3.6 Orientaciones Globales Año 2021.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Plan Comunal de Seguridad Pública

En votación

Concejal Alegría dice se había citado, entendemos que Sra. Laura tuvo compromisos, no pudo estar, fue el mismo tema, tema bastante complicado tema seguridad, los concejales que participan en este Consejo de Seguridad Pública manifestaron abiertamente que faltaba más participación, plantearon lo mismo que ojalá esto pudiera darse, los dos documentos tratarlos en una sola comisión, es posible que el documento pueda tener, que sea un trabajo que ojala sea consensuado con el concejo, de manera de apuntar a lo que la comunidad necesita en seguridad

Presidente Galleguillos dice dentro de las facultades que tenemos como municipio, no sacamos nada con hacer un plan gigante si sabemos que después no vamos a cumplir

Concejal Alegría dice creo que señora Laura está más compenetrada en el tema y ella nos puede orientar

Presidente Galleguillos dice hay plan existente en este momento, esto en el fondo lo que hace es ratificar ese plan, ese plan ya pasó por el Concejo, ¿quieren insertarle cosas nuevas?

Concejala Carmona dice no es insertar cosas nuevas, es hacer un plan un poco más acotado a la realidad nuestra, a nuestras problemáticas, al alto consumo de drogas

Presidente Galleguillos dice dígame ¿qué dice el actual y qué le gustaría que tuviera el nuevo?, deme tres ejemplos

Concejala Carmona dice este actual lo miro, primero considerar las problemáticas que tenemos en Punta Colorada que tenemos como el micro tráfico de drogas porque eso no está focalizado aquí como problemática en nuestro plan no aparece, segundo dejar plasmado por último las iniciativas o ideas de poder gestionar la instalación aunque sea provisorio de nuestro reté de Caleta Hornos, eso tampoco viene plasmado, tampoco sabemos cuánto recurso le estamos dando a nuestro plan de seguridad comunal, tampoco sabemos si vamos a tener recursos destinados para seguridad concretamente

Presidente Galleguillos dice ¿recursos para qué?

Concejala Carmona dice para difusión, para rondas, porque le pregunto ¿nosotros tenemos informe como Concejo de la función de nuestra patrulla comunitaria?, porque si usted no nos informa a nosotros y que en nuestro plan debiéramos tener una estadística, debiéramos implementarlo efectivamente como seguridad pública, son funcionarios, ¿en qué calidad están ellos con nosotros? ¿tiene responsabilidad administrativa?, ¿no la tienen? ¿están haciendo un trabajo comunitario?, formémoslos como seguridad ciudadana, como lo tienen Coquimbo, a lo mejor no vamos a llegar a eso, pero podemos soñar, tener las cosas en regla

Presidente Galleguillos dice ¿qué no tenemos en regla?

Concejala Carmona dice la formación de este tema comunitario, legalizarlo como seguridad ciudadana, tener algo permanente

Presidente Galleguillos dice recuerden que esto es financiado por tema Covid, es para evitar que la gente incumpla las medidas sanitarias, pero es un modelo, aprovechamos de verlo como un modelo, el problema es que ahí entramos a ver otro tema, ahí necesitamos personal con responsabilidad administrativa y como usted rechazó la planta, cuando yo aprobé la planta y usted la rechazó

Concejala Carmona dice no venga a sacar el tema de la planta, jamás decía seguridad ciudadana, claramente la planta no tenía tiraje para los demás funcionarios, nosotros queríamos algo con igualdad de condiciones para todos

Presidente Galleguillos dice la planta era para solucionar los problemas de la comunidad, no de los funcionarios

Concejala Carmona dice usted sabe que era una ley histórica, que podían tener un derecho los funcionarios y usted no lo quiso aprovechar nomás, pero no nos culpe a nosotros

Presidente Galleguillos dice si se hubiera aprobado la planta este año no tendríamos como asumirlo, Coquimbo creo su nueva planta, se vino la pandemia, bajaron los recursos del casino

Concejala Alegría dice por lo planteado rechazo para poder retomarlo en comisión

Concejala Carmona rechazo

Concejala Guzmán rechazo

Concejala Hernández rechazo

Concejala Godoy dice rechazo, independientemente que conozcamos el plan de hoy, pero cada día los delitos, las condiciones, los momentos cambian, diariamente, como comuna también el plan de seguridad debe

decir que acciones que no sean financiables por el municipio vamos a gestionar por otro lado, para que comunidad se sienta protegida y considerada , como por ejemplo cámaras de vigilancia para las localidades, le digo en la mañana fui a La Serena porque sufrí el tema de un delito, porque ha habido tantos robos de motores fuera de borda, que estamos pensando como pescadores y que sería bueno e importante que el municipio lo liderara, sería una buena señal colocar GPS a los motores, fui a cotizarlos y cuestan súper baratos, en la comuna debemos tener 300 motores y los GPS para los 300 motores costarían 100 millones, de un motor fuera del dueño andan 4 o 5 personas, hoy quizás dentro del plan de acción que queden estas acciones consideradas y que vamos a hacerlas en el corto o largo plazo, porque además todos los días los delitos cambian de connotación, son diferentes y nuestro plan debe ser trabajado, pero movable, que todas las cosas se puedan ir arreglando

Concejala Hernández dice se puede implementar en cada localidad tener un wasap de la comunidad o botón de pánico, porque da como seguridad, uno se comunica con los vecinos, Carabineros, aunque hasta ahí no más, porque no sé si se enteraron ayer vino un camión entregando juguetes y tratando súper mal a los niños, fui a Carabineros y me dijeron que no podía ir nadie porque no tenían personal, tampoco vehículo, el otro andaba para a Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice hay medida cautelar en Punta Colorada y Punta de Choros y que se deben atender todos los días por obligación

Concejala Hernández dice pedían que al autoridad fuera, pero no podía ponerme a pelear con esa gente, después bajé y la persona ya se había ido

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy y abstención de Presidente Galleguillos no se aprueba  
3.7 Plan Comunal de Seguridad Pública.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtítulo 21 Asignación 03 Año 2021

En votación

Concejal Alegría dice ¿este acuerdo se toma en forma global o individualizado?

Presidente Galleguillos dice global, son las mismas funciones de este año indistintamente que se contraten o no se contraten,

Concejala Carmona dice ¿podría dar algunos nombres?

Concejal Alegría dice en Fomento Productivo donde hay dos personas en, está especificado en qué área

Carlos Flores dice Fomento Productivo depende de la Secplan

Presidente Galleguillos dice es Carlos Matus, insisto aparecen dos en caso que se necesitaran, si tuviéramos la posibilidad de que....

Concejala Carmona dice ¿por qué la central telefónica no la eliminamos, si no está físicamente?, porque ese cargo debe tener nombre y apellido, por eso no lo podemos eliminar

Presidente Galleguillos dice ¿por qué va a tener nombre y apellido?

Carlos Flores dice no necesariamente concejal, si tuviéramos que mantener, hablamos el otro día y pensamos en evaluar la implementación de la tecnología y así lo pusimos en el plan

Concejala Hernández dice en comisión lo analizamos y es necesario tener o echar a andar la planta telefónica

Presidente Galleguillos dice si se echa a andar debe estar aprobado el cargo concejal

Concejal Alegría dice al 1 enero debiera estar la persona con nombre y apellido

Presidente Galleguillos dice no necesariamente, no se debe llenar esta planilla, no la tenemos, porque tampoco sabemos si vamos a tener los recursos para hacerlo, no nos vamos a llenar de gente, no tengo nombre a nada de eso, simplemente es mantener lo existente

Concejal Alegría dice es el momento de poder evaluar algunas funciones, es el caso de los delegados municipales, como que no hay un funcionamiento en sus responsabilidades , sería importante evaluarlo

Presidente Galleguillos dice todos tienen su evaluación, ojo una cosa es evaluar a la persona, no el cargo, si no cumple la persona se va, pero debo tener el cargo creado, no la persona

Concejala Guzmán dice teniendo a la vista el poco funcionamiento que tienen los delegados municipales, siempre he dicho lo mismo, en la comisión lo dije, porque le pregunto a usted ¿qué función cumplen los delegados municipales?

Presidente Galleguillos dice cada vez que nosotros como municipio necesitamos una gestión por localidad la cumplen ellos

Concejala Guzmán dice la función de ellos se recoge a las necesidades de trabajo territorial de cada localidad, me pregunto en invierno que

estamos en cuarentena, nosotros no podemos estar mucho en terreno, ¿qué función cumplieron ellos ?

Presidente Galleguillos dice la misma de siempre, siempre lo que usted piense va ser distinto de lo que yo pienso

Concejala Guzmán dice estamos claros, hemos funcionado con tres o siempre hemos sido cuatro, pero se puede optimizar,

Presidente Galleguillos dice esto es el cargo no la persona

Concejala Guzmán dice pero ojo, la idea es que considere la observación, como dije las delegadas que están actualmente a mi juicio no han hecho, las veo que están en sus casa, solo aparecen cuando el municipio les dice que deben entregar algo social, no están trabajando, no las fiscalizan, no sé si timbran , las quejas de Chungungo es que hay una chica que entrega material de oficina, saca las fotocopias, la Marta Arancibia todos van donde ella y ella no es delegada, el chico Isaías también tiene su planteamiento de no a la comunidad cuando él quiere , entonces quien lo fiscaliza, igual hay que ponerle un orden, estos cuatro cupos es poder optimizar

Presidente Galleguillos dice insisto usted está cuestionando la persona no al cargo

Concejala Guzmán dice es para que lo tome en consideración

Presidente Galleguillos dice en las localidades donde cuesta venir a hacer algún trámite, a veces venir a dejar una carta, que se haga vía remota

Concejal Godoy dice creo que no es la realidad de todas las localidades, por ejemplo en Caleta Hornos la persona que se encuentra en la delegación , se encuentra en el lugar, hemos trabajado en recolección de información

Presidente Galleguillos dice aquí necesitamos aprobar el cargo, no a la persona, concejales es el cargo indistintamente de la persona

Concejal Alegría dice esto es lo ideal que se podría necesitar, pero me quedó claro que esto no significa que se van a contratar

Presidente Galleguillos dice no, hay algunas que se podrían contratar por dos meses, tres meses

Concejal Alegría dice ¿tiene tope el costo?

Presidente Galleguillos dice 10% de la planta, si ustedes observan el presupuesto, creo que nunca nos gastamos el 10%, los últimos años no nos hemos gastado, por ejemplo el año pasado tuvimos que contratar prevencionista de riesgo y los pusimos por esta vía, en sesión de Concejo

tuvimos que crear el cargo, porque la ACHS así nos lo indicó, pero son temas muy puntuales, ojo que esta planilla es la misma de todos los años

Concejala Guzmán dice ¿en Injuv nunca se contrató a alguien?

Presidente Galleguillos dice no, por ejemplo cuando hicimos taller de verano con IND y nos piden a nosotros hacer un aporte a escuela de verano , en esa oportunidad contratamos a una persona por 22 días y lo imputamos a ese ítem de encargado de deportes, lo imputamos a ese gasto, todos los años hacemos lo mismo

Concejala Guzmán dice ¿en aplicación de Registro Social e Hogares quien está?

Presidente Galleguillos dice María Flores, pero cuando llega programa que nos da un millón de pesos para eso, le eliminamos contrato, la imputamos a ese convenio por dos meses, después la volvemos a contratar por 10 meses , pero si revisan presupuesto anterior todos los años son los mismos, son las funciones honorarios que eventualmente se podría contratar sin sobrepasar el 10%

En votación :

Concejal Alegría dice con lo que usted ha planteado apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández dice con las observaciones apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtítulo 21 Asignación 03 Año 2021. **Acuerdo N° 766**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Celebración de contrato asociado a proyecto: "Instalación y Obras Anexas Cancha de Fútbol de El Trapiche por \$ 25.088.510

Presidente Galleguillos dice este es un proyecto IRAL

En votación

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo  
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.9 Celebración de contrato asociado a proyecto: "Instalación y Obras Anexas Cancha de Fútbol de El Trapiche por \$ 25.088.510".

### **Acuerdo N° 767**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.10 Aprueba y actualiza suministro de agua potable a través de camión aljibe para obra "Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta El Apolillado-Obras Terrestres" (Solicitud de Dirección de Obras Portuarias Región de Coquimbo. Ord. N° 774/2020)

Presidente Galleguillos dice este acuerdo es repetir el acuerdo que casi por unanimidad aprobamos la vez anterior, porque necesitan actualizarla, no es nada nuevo, es el mismo que en algún momento aprobaron y otros rechazaron, hoy hay que actualizarlo

Concejal Alegría dice leyendo el diario viendo noticias de instalación de planta de osmosis inversa en Caleta, recordaron ahí Totoralillo y Apolillado, me entró la duda, ¿hay proyecto de osmosis?

Presidente Galleguillos dice sí, por subpesca

Concejal Alegría dice esta agua cómo se entiende, igual necesitan

Presidente Galleguillos dice las obra terrestres ya se construyeron, hoy hay que hacer la recepción municipal, cuando se formuló el proyecto consideraba entrega de agua a través de camiones aljibes, lo que necesita DOP es hacer recepción definitiva y esa era con agua de camión, ellos necesitan resolver tema administrativo

Concejal Godoy dice nosotros en Totoralillo desde la misma planta se envía agua

Presidente Galleguillos dice esa planta, la vi cuando venía de Punta de Choros iba el camión con la planta, debe está instalada, pero hay que sacar resolución sanitaria, hacer varios trámites y eso va a ser largo, lo que la DOP necesita es que diga que los baños existentes se van a alimentar a través de camión aljibe para recepción de la obra

En votación

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo  
Concejala Hernández apruebo  
Concejal Godoy apruebo  
Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.10 Aprueba y actualiza suministro de agua potable a través de camión aljibe para obra “Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta El Apollado- Obras Terrestres” (Solicitud de Dirección de Obras Portuarias Región de Coquimbo. Ord. N° 774/2020). **Acuerdo N° 768**

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice esta semana tenemos licenciaturas en El Trapiche miércoles a las 10:45, martes licenciaturas en Caleta Hornos y La Higuera kínder, el viernes 18 tenemos licenciatura de Jardín y la de 8° en Caleta Hornos, vamos a tener una actividad en Caleta Hornos en el muelle, una especie de lanzamiento temporada estival, promoción gastronómica esta actividad está organizada con los restaurantes,  
Concejala Carmona dice ¿ actividad de aniversario no tenemos?  
Presidente Galleguillos dice inauguración patio escuela de Punta de Choros

Concejala Carmona dice porque el otro día me estaban preguntando  
Presidente Galleguillos dice no, el martes tenemos una actividad de aniversario que va a ser la inauguración de obras de patio escuela, de Punta de Choros , después de eso vamos a hacer un almuerzo para compartir con la comunidad de Punta de Choros , para la actividad en el muelle de Viernes 18 a las 12,30 , está confirmada la presencia de Intendente hasta el momento ; tenemos otras actividades organizadas con el Intendente por confirmar ; Navidad se compraron los regalos, se van a entregar por localidad a partir de sábado, domingo, lunes y lo que reste el 23, se van a entregar como se hizo con las cajas de alimentos, regalo

con su respectiva bolsa de golosinas; después de eso tenemos Concejo Municipal, vamos a sesionar el martes 29 o Miércoles 30 , debiera ser Martes 29

Se da término a punto 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 5 Varios**

Concejal Alegría dice el tema que se ha estado diciendo por la instalación de barrera sanitaria en Pichidangui, cuando se instaló allá después a los meses después se instaló acá, será posible pedir, porque el rebrote viene, todo indica que rebrote viene, pedir que se instale la barrera en sector de La Higuera para prevenir

Presidente Galleguillos dice recuerden que esa barrera lo que evita es la entrada de las regiones del norte a la región de La Higuera, de hecho a la gente de La Higuera le creó más problemas que beneficios, porque la gente que venía comprar y no la dejaban pasar, gente que venía a vender carbón no los dejaban pasar, voy a plantearlo en reunión, eso se maneja de acuerdo a cifras que maneja Ministerio de Salud, si el problema se incrementa en la Segunda o Tercera región tenga por seguro que se va a instalar, aquí va a pasar lo mismo, pero lo voy a plantear

Concejal Alegría dice el otro punto es la gran cantidad de loros existentes en la localidad, cortes de energía, daño acústico a personas que necesitan descansar, en el árbol de Carabineros dicen, sé que es especie que está protegida

Presidente Galleguillos dice gran cacho como el puma para los crianceros, vamos a hablar con el SAG a ver que se puede hacer

Concejal Alegría dice es una cantidad impresionante son 100 o 200

Presidente Galleguillos dice por tema corte, el problema es que es el sistema de protección el que funciona, cuando el loro produce corte saltan los automáticos y eso deben venir a arreglarlo de La Serena

Concejal Alegría dice tercer punto es de mucho más relevante, acompañé a presidenta del APR a una reunión con la DOH, se estaba ejecutando la prueba de bombeo después ella me comunicó que el pozo dio 4.3 lts/seg., que la producción ha sido bastante lenta es preocupante por la necesidad que tiene para el funcionamiento de alcantarillado, sería

interesante aunar criterios, de poder buscar solución debido a esta gran inversión que se tiene en esta localidad

Presidente Galleguillos dice íbamos a hacer prueba de los dos pozos simultáneos, a lo que la presidente se opuso, hoy deberá empezar a bombear

Concejal Alegría dice sería interesante en una reunión este tema abordarlo con mucho más detalle

Presidente Galleguillos dice respeto al tema de donde se van las aguas, porque hay estudio que se hizo , tiene que atravesar varias propiedades privadas, va a ser complejo , en Los Choros se hizo un pozo que dio 42 lts/seg., es en el mismo río, conversamos con Ivonne y le planteamos una idea

Concejal Alegría dice a mí se me ocurrió en la reunión que se tuvo con director de DOH de que se podría, porque ellos hicieron estudio y arrojó napa más consistente en Punta Colorada, pero esa agua que usted dice que se encontró en Los Choros hay que ver dónde pasa, sería más factible que el municipio comprara una parte de terreno y asegurarse el agua

Presidente Galleguillos dice de hecho nosotros dónde está el pozo construido y no donde está todo el sistema de agua hoy día no era nuestro, hoy es nuestro porque Findel nos permitió sanearlo a través del 2695 y lo hicimos, poder seguir haciéndolo y acercándonos más al río, obviamente el APR que tiene derechos constituidos, tiene 11 lts./seg., poder cambiar el lugar de captación, para eso hay que tener propiedad fiscal, es a través del municipio

Concejal Alegría dice lo que quiero plantear es poder buscar soluciones, el tema como está puede ser bastante complicado para la gente

Presidente Galleguillos dice se sigue abasteciendo el estanque a través de los camiones, cada vez el gasto es más, el problema es que la gente está consumiendo más agua, no es que no haya agua, todos los días se están depositando 250 mil litros de agua al estanque, se entregan todos los días, ustedes me dicen no hay agua, ¿dónde está esa agua entonces?, son 250 mil litros, son 25 camiones de diez mil litros, o el agua se está yendo a un solo lugar, lo otro que también es preocupante es que la conexión de arranques en La Higuera se está haciendo de forma desproporcionada y sin autorización de la DOH, hay más de 40 arranques nuevos sabiendo que no hay factibilidad, el APR tiene que hacerse responsable de eso , sé que la gente necesita agua

Concejal Alegría dice se decía que la población había aumentado, muchas de esos aumentos son casos de segunda vivienda, hay familias que tienen dos casas, se creó una especie de desorden en tema de terrenos, ocupación de terrenos

Presidente Galleguillos dice aquí se pueden construir 100 casas nuevas, pero es el APR quien determina a quien le coloca medidor, es su responsabilidad administrar el sistema, si la DOH dice que no hay factibilidad es porque no hay, el problema que hoy tienen 500 personas es porque no hay agua, en el fondo la misma agua se distribuyen en más arranques

Concejal Godoy dice pasa por un tema administrativo en que los APR puedan ser asesorados, la DOH es quien toma casi la decisión final, el problema por ejemplo en Caleta tenemos 15 familias que necesitan agua, pero no pueden tener agua porque la planta si era para 180 arranques ya los tiene, ya está bien, pero resulta que hay personas que en su terreno tienen 5 casas y las cinco con arranques y el dueño de esas cinco casas es la misma persona

Presidente Galleguillos dice o hay terrenos que tienen arranque y no tienen casa, son parte de los 180 y están ocupando un cupo

Concejal Godoy dice el APR queda atado de manos, ahora que se busca, yo encuentro injusto que una persona tenga en su terreno 5 casas con cinco arranques, pero si el dueño es uno solo yo digo porque no tiene un solo arranque, y esos cuatros se los entregamos a las personas que lo necesitan, es como por ejemplo la gente que tiene 10 cabañas en un terreno grande y cada cabaña tiene un medidor, lo que pasa es el cupo que se necesita, hay terrenos sin casa y tienen medidor, del 100% el 95% de esa gente es segunda habitación, a propósito tanto que peleamos para la pandemia con la gente de nosotros mismos que en pandemia cuando teníamos la barrera tenía que ir a regar las plantas, a ver a los hijos, abrimos Caleta Hornos y dejaron de ir a regar las plantas, de ir a ver a los hijos, a los padres, uno no entiende eso, pero tema de los APR es complicado

Concejal Alegría dice la idea es poder tener alguna reunión

Presidente Galleguillos dice a través de proyecto de DOH se cambió todo el sistema eléctrico de APR, subestación

Concejal Alegría dice no descarto que el Comité de APR trabaje con criterio económico, es lo que a ellos los mueve en el fondo , pero debe haber un grado de responsabilidad de ver qué cantidad de agua tienen

disponible, no puede aumentar la cantidad de arranques si no tienen agua, ahí la responsabilidad es del comité , de ver qué cantidad de agua tiene disponible, todo eso pasa por tener reunión bastante específica y ver este tema bastante importante

Concejala Hernández dice nosotros pedir a DOH que venga a exponer de todo lo que está pasando

Presidente Galleguillos dice la bomba se cambió de pozo, se está cambiando el sistema eléctrico, nuevo sistema eléctrico, tenemos programado comenzar a bombear para limpiar la línea y mañana al final del día estar incorporando agua a la sentina desde el pozo

Concejala Carmona dice más que nada reiterar la solicitud de la copia de informes de nuestro inspector de obras del proyecto de alcantarillado, usted me dijo que no existían informes, pero sí un libro, de las visitas inspectivas para ver cómo ha sido la inspección; si hay observaciones lo segundo preguntar por este oficio de la Contraloría, ese día lo conversamos en la comisión de régimen interno este oficio, lamentamos ausencia de nuestro director de control, no pudimos concretar bien, creo que este informe lo vamos a analizar en comisión, bastante preocupante que estén sucediendo todas estas cosas , estas irregularidades

Presidente Galleguillos dice no sé si leyó bien los oficios

Concejala Carmona dice el primero que leí, que fue bastante difícil verlo, porque nosotros nos enteramos por todos los medios sociales menos por el mismo municipio de este informe, que al final uno lamenta porque quedamos todos como colgados

Presidente Galleguillos dice pero si no había habido Concejo

Concejala Carmona dice claramente, como nosotros no hicimos la denuncia

Presidente Galleguillos dice ahí se da cuenta usted quien fue quien hizo la denuncia, porque la denuncia se hizo anónima, porque cuando la Contraloría responde lo hace al afectado y al denunciante

Concejala Carmona dice hasta ahí estamos correctamente Alcalde, lo que lamento

Presidente Galleguillos dice es un rectificatorio del primero, la Contraloría cometió un error en el primer oficio, porque todos los funcionarios devolvieron el dinero

Concejala Carmona dice aquí nombra solo a dos funcionarios, no los nombra a todos

Presidente Galleguillos dice porque todos devolvieron

Concejala Carmona dice pero también habla acá de incluso nuestra directora de finanzas queda bastante cuestionada por no haber entregado la información como correspondía, el informe también habla de que usted responsabiliza al Concejo Municipal porque nosotros somos los que le autorizamos el viaje a Argentina, porque acá en el informe dice que usted dice que es el Concejo quien aprueba, quien le aprueba a usted sus salidas al extranjero, claramente somos coparte de la responsabilidad, lo que yo tengo entendido que en esa oportunidad es que nosotros le rechazamos el viaje, usted con licencia médica viajó a este viaje a Argentina y su médico lo derivó a San Juan, no me voy a poner a cuestionar un tema médica, lo que voy es al tema de los funcionarios

Presidente Galleguillos dice eso está resuelto

Concejala Carmona dice ¿qué responsabilidad administrativa recae en los funcionarios

Presidente Galleguillos dice usted entiende cual fue el problema, se lo voy a explicar, según nuestro encargado de finanzas don Sergio Díaz los viáticos al extranjero se deben pagar completos, no al 40%, se pagan al 40% cuando no hay pernoctación y completos si hay pernoctación, por lo tanto si una persona iba 4 días se debían pagar los 4 viáticos completos, Contraloría dijo lo contrario que el último día la gente no pernoctó, por tanto el viatico del último día debía pagarse al 40% y no al 100%, entonces todos los funcionarios íntegramente devolvieron el 60% del ultimo viático, la Contraloría no advirtió eso al momento de informe final indicando que habían dos funcionarios que no habían devuelto el dinero y sí lo habían devuelto, porque lo demás estaba todo en orden y en regla, lo que si la Contraloría no señala responsabilidad administrativa, pero nos indica que debemos hacer proceso sumarial

Concejala Carmona dice es lo que corresponde

Presidente Galleguillos dice es lo que se va a hacer, todos los funcionarios devolvieron la plata

Concejala Carmona dice eso es lo que corresponde, tampoco es culpa de los funcionarios que se haga el mal cálculo, los funcionarios no van porque quieren es porque el Alcalde determina que así sea , es porque, a mí de verdad me preocupa porque usted tiene dos períodos y antes cuatro como concejal, llevamos ocho años de concejal, lamento estas cosas porque son funcionarios antiguos , históricos, usted no entiende que está cavando como su propia tumba, a mí eso de verdad uno lo mira así, pero si fuera candidato no estaría tan relajado, a lo que voy y apelo que

debe haber un tema de una dirección, si debe marcar un precedente hágalo ahora, es la instancia de poder hacerlo, esto por falta administrativa más otra falta administrativa lo pueden llevar a la tumba, usted debe darnos la seguridad a las autoridades de turno

Presidente Galleguillos dice no hubo detrimento al patrimonio municipal

Concejala Carmona dice lo que le digo es que por faltas administrativas los alcaldes se van, porque se reintegró lo que había que reintegrarse

Concejala Hernández dice ojala que la persona que hizo la denuncia al comunal ojala muestre la rectificación

Presidente Galleguillos dice no lo va a hacer

Concejala Carmona dice eso debiera salir públicamente porque por algo tenemos página, en nuestras redes sociales

Presidente Galleguillos dice nosotros no actuamos en función de lo que dice un pseudo medio de comunicación

Concejala Hernández dice y si la Valeska no hubiera llamado por teléfono esto no se habría rectificado

Presidente Galleguillos dice uno pesca el informe se los mandé a Iván, a Juan Antonio para que lo revisaran, esto fue un tema, todos devolvieron, no hay mala fe

Concejala Carmona dice entiendo, pero hay que poner ojo alcalde , ponerse un poquito más exhaustivo, preciso, riguroso, no se puede confiar, ni relajarse, porque usted ya tiene ocho años como Alcalde , no haga eso

Presidente Galleguillos dice no estoy relajado, pero tenga por seguro

Concejala Carmona dice lo encuentro delicado, lo encuentro grave, me da miedo , si usted dice que está esta todo subsanado y se han hecho todos los reintegros, claramente informe dice que no está todo subsanado

Presidente Galleguillos dice establece proceso sumarial, ahí lo más polémico es tema recursos y eso está resuelto

Concejala Carmona dice para mí como autoridad de turno es vergonzoso, no comparto las cosas irregulares y son incorrectas se tienen que decir Alcalde , es la única forma transparente que podamos tener un municipio bien administrado

Presidente Galleguillos dice eso lo dijo la Contraloría, por algo devolvimos los recursos

Concejala Carmona dice aquí alguien está haciendo mal su pega , nada más que decir

Concejala Guzmán dice solamente tengo dos puntos, alumbrado público la mantención, estuve el fin de semana en Chungungo y vi que no hace

mucho fueron a hacer mantención de alumbrado público del sector de la iglesia hacia abajo, no fui al otro lado, las luces están nuevamente pestañeando, ahí debe haber un corte, ver posibilidad de que vuelvan al lugar y revisen, porque puede haber hasta un incendio, porque ha pasado que a veces se incendian los postes, tengo videos

Presidente Galleguillos dice usted sabe ¿cuántos luminarias tenemos en la comuna?

Concejala Guzmán dice no sé, no tengo estadística

Presidente Galleguillos dice son 1500, probablemente un camión es la que hace la mantención, no tenemos la capacidad de responder automáticamente como quizás todo el mundo quisiera, cada vez que tenemos luces quemadas son las delegadas las que nos informan a nosotros y nosotros a la empresa, nosotros no le pagamos por luminaria, le pagamos fijo , si tiene que cambiar 200 , 300 ,lo tiene que hacer por la misma plata así que obviamente no les conviene dejarlas mal

Concejala Guzmán dice para que recoja y se lo haga saber; segundo tema de los tableros en las plazas, están muy abajo y están siendo mal utilizados, peligroso, puede pasar en Cleto Hornos, Chungungo, La Higuera , por ejemplo hoy pasé a Carabineros para ver tema de las rondas en toque de queda, en Chungungo los jóvenes de ahí porque no tienen otro lugar están haciendo fiestas, se cuelgan de los tableros ponen un alargador y la música hasta las 5 de la mañana, creo que están haciendo mal uso de esos tableros , no sé si sacarlos, o remplazarlos por paneles solares, los jóvenes son de allá son choros, me acerqué y sin comentario, pero Alcalde ver la posibilidad de que se puede hacer con los tableros, la plaza nueva la están usando, se están colgando, por eso fui a ver tema con Carabineros y decían que no están con vehículos constantes, están con motos, así que están priorizando Punta Colorada y Punta de Choros y se deja muy a la deriva los otros lugares

Presidente Galleguillos dice le vamos a dar una vuelta al tema eléctrico, mejoramos los que son de alumbrado público, esos se subieron

Concejala Hernández dice tenía tema del agua pero como don Efraín ya lo planteó, no tengo más puntos

Presidente Galleguillos dice les parece si vamos a la tarde a ver el terreno de Punta Colorada, vamos terminando el Concejo y a la vuelta pasamos a Trapiche a ver el pozo

Concejal Godoy dice tema empresas, el otro día don Sergio Díaz en la sesión de comisión dijo que el tema que hacen las empresas que pagan

acá y después dejan un trabajador y después ya no pagan, que se acogen a un tema de Servicio de impuestos Internos , lo que pasó con una empresa que usted decía que recibíamos gran cantidad de dinero

Presidente Galleguillos dice recibimos una vez, porque después aplicaron crédito fiscal que tenían, su inversión y pagan poca patente

Concejal Godoy dice con respecto a eso viendo la situación ahí recoger lo que dice don Efraín muchas veces , me he entrado a cuestionar voto a favor de tema de arrendamiento, es una empresa que va a venir a la comuna y después se acogen a lo que la ley le permite y que después no pase lo que pasó con mucha gente , con los proyectos que están en Cachiyuyo un ir y venir de cobranzas , bajo ese punto de vista me gustaría que si vamos a tener la sesión donde vamos a tratar eso , que estuvieran las personas de la empresa porque esto amerita decírselos a ellos

Presidente Galleguillos dice son temas tributarios

Concejal Godoy dice si hablamos de justicia , no es justo

Se presenta en sesión Francisco Menéndez Director Departamento de Salud

Concejal Godoy dice está bien, pero no es justo; lo otro don Francisco he recibido una gran inquietud de gente de Caleta Hornos, se quejan y dice que es muy lento el tema para conseguir exámenes fuera de la comuna, interconsultas, en la posta les dan un papelito y que esperen a que los llamen, gente me mostraba documentos dos meses o tres meses esperando por pediatra, si usted gusta podemos juntar toda esa información, esa es la gran queja que hay en este momento, porque no sabemos si somos lento acá en la comuna o es lento afuera, yo creo que es de acá porque hay gente que sigue esperando que los llamen de las postas

Francisco Menéndez dice conversémoslo y vamos resolviendo, en el Hospital de La Serena y Coquimbo las lista de espera tienen para más de dos o tres años, no es solo acá, es a nivel nacional por el Covid 19

Concejala Carmona dice la gente puede reclamar en FONASA y automáticamente toma medidas con el tema del Hospital

Francisco Menéndez dice lo importante es saber si los médicos nuestros hicieron la interconsulta, pero lo podemos conversar

Concejal Godoy dice ayer lo intenté llamar

Francisco Menéndez dice tenía sus llamadas perdidas concejal, pero estaba con mi hija enferma, no estuve atendiendo teléfono

Concejal Godoy dice el tema salud porque es tema recurrente, sería re importante a lo mejor poder organizar con consejo consultivo una reunión con la comunidad para informar eso, porque para la gente dice es la municipalidad, porque dicen en la municipalidad no me están haciendo el trámite

Francisco Menéndez dice ningún problema cuando usted guste lo vemos  
Concejal Godoy dice esa era mi consulta de los exámenes y le voy a adjuntar los antecedentes de las personas y se los voy a enviar por correo

Siendo las 13: 41 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL